

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de julio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 498/13.

NIG: 4109144S20130005338.

Procedimiento: 498/13.

Ejecución núm.: 183/2014. Negociado: 6.

De: Doña Vanesa Aguilar Ruiz.

Contra: FOGASA, Andaluza de Terminales, S.L. y Maosan Pinturas, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 183/14, dimanante de los autos 498/13, a instancia de doña Vanesa Aguilar Ruiz contra Andaluza de Terminales, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 20.11.14, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a los demandados, expido la presente, para su inserción en este Boletín Oficial.

En Sevilla, a uno de julio de dos mil catorce.- El/la Secretario/a Judicial.